

INFORME DE LA GERENCIA

Quito, 03 de febrero del 2007

Señoras y señores accionistas de la Cía. Proestur Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente, Sr. Comisario, Sres. Miembros del directorio compañeros todos.
Reciban un fraterno y cordial saludo a nombre de la Gerencia y como Representante legal de la misma me es grato informar los siguientes puntos:

LOCAL

Pongo en conocimiento de ustedes que el 31 de Diciembre del 2006 se dio por terminado el acuerdo verbal con la Sra. Mónica Povea propietaria del local donde opera nuestra oficina, en meses anteriores habíamos recibido de parte de nuestra arrendadora la petición de un incremento en el valor del arriendo puesto que el mismo no había sido revisado desde el tiempo en que pasamos a funcionar en dicho local.

A lo cual yo le manifesté que iba a poner en conocimiento del directorio, para tomare una resolución respecto a este asunto, Así lo hice e informe a los miembros de este particular, se tomo la decisión de buscar otro local en donde funcione nuestra oficina, finalmente esta comisión decidió tomar un local en le sector de la Kennedy a un precio más conveniente y con los servicios de agua, luz y teléfono a nuestra disposición.

Gracias a una gestión del Sr. Guido Sarsosa cónyuge de la Sra. Mónica Povea en una nueva conversación que tuvimos me informó que nos iba a mantener el valor del arriendo del local durante este año 2007.

Es por eso compañeros que pongo en consideración de todos ustedes si continuamos en este lugar o nos cambiamos de local ubicado en la Kennedy, el mismo que tubo el visto bueno de la comisión del directorio.

ACUERDO MINISTERIAL RESPECTO A LA CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTITUCIONAL.-

(Revisar Copias)

Dar información de los puntos más importantes.

EMSAT.-

Cronograma de revisiones vehiculares. Nuestra compañía deberá presentarse a la primera revisión vehicular del 30 de marzo al 10 de abril del 2007.

Instructivo de revisión vehicular 2007 para cada una de las modalidades del transporte escolar.

(revisar copias)"

INFORMACION DEL SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito).-

El mismo que se pondrá en vigencia a partir del 1 de marzo del 2007.

AFILIACION AL SERVICIO DATAFAST.-

Para el pago de valores vencidos que tienen los accionistas de la compañía con tarjeta de crédito.

Banco de Guayaquil: American Express – Visa BG – Master Card.

Banco Pichincha: Dinners Club – Visa Pichincha – Master Card.

Definir quien va a correr con los gastos por concepto de servicios a estas instituciones, los formularios y documentación exigidos por estas entidades están listas.

AYUDAS ECONOMICAS.-

Se le entregó a la Sra. Verónica Guañuna viuda del Sr. Jorge Simbaña, quien falleció en un accidente de tránsito la cantidad de 840 USD.

Al Sr. Angel Godoy la cantidad de 210.00 USD. Quien sufrió un accidente de tránsito donde resultó perjudicado su vehículo, luego de enviar la documentación respectiva se analizó en sesión de directorio y se procedió a entregar la ayuda económica de acuerdo con nuestro reglamento interno.

El valor total por concepto de ayudas económicas en el año 2006 fue de 1.050.00 USD.

PRESTAMOS ACCIONISTAS

Sr. Alvaro Acero Miguel	150.00 USD.
Sr. Freddy Cabrera	300.00 USD
Sr. Angel Godoy	300.00 USD.

INFORMACION POLICIA NACIONAL.-

La Policía Nacional pone a disposición del público en general su página Web:

www.jefaturatransitopichincha.gov.ec

Servicios:

Matrícula

Licencias

Multas de infracciones y contravenciones.

INFORME ECONÓMICO

Al 31 de diciembre del 2006 cerramos en nuestra cuenta corriente del Banco de Guayaquil con 1.156.08 USD. Y nuestro saldo disponible a la fecha es de 1893.40 USD.

En la cuenta de ahorros de la Mutualista Pichincha tenemos un saldo de 3.300.13 USD.

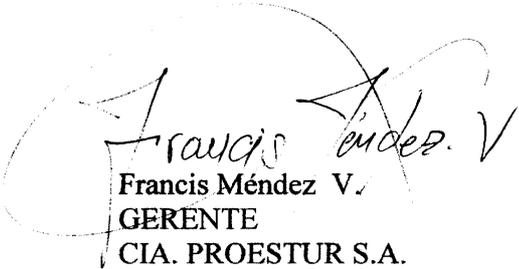
En caja general 1.409.08 USD.

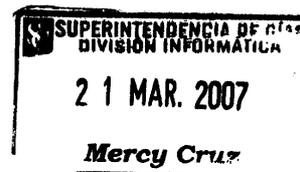
En Cuentas por cobrar accionistas tenemos 11.902.12 USD.

Como ustedes pueden ver compañeros la situación con respecto a la cartera vencida es realmente preocupante, la falta de colaboración de parte de los accionistas que mantienen valores pendientes refleja la poca importancia que le dan a nuestra organización, por lo cual pido a la junta en pleno se analice este tema y se proponga a través de un consenso las decisiones a tomarse respecto a este asunto.

Sin tener que informar ningún otro particular de parte de la Gerencia expreso mi enorme agradecimiento al directorio en pleno, encabezado del Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y todos los señores vocales titulares y suplentes quienes han colaborado desinteresadamente con nuestra institución y a cada uno de ustedes señores accionistas por la atención brindada.

Atentamente,


Francis Méndez V.
GERENTE
CIA. PROESTUR S.A.



APROBADO EN J.G.O.

10 FEB 2007